



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, veintidos (22) de mayo de dos mil trece (2.013).

REFERENCIA: TUTELA.
DEMANDANTE: MARIA GERTRUDIS BETANCUR ESPINOSA.
DEMANDADO: MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO.
RADICADO: 05001-23-33-000-2012-00591-00.

TEMA: Auto de cumplimiento de lo resuelto por el Superior.

CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL, que excluyó de revisión el expediente de la referencia.

Una vez ejecutoriado el presente auto, pásese a la Relatoría para el correspondiente archivo.

N O T I F Í Q U E S E

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO